

KAUKENT S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil trece, en la Sala de Juntas de la compañía KAUKENT S.A., ubicada en la Calle Independencia y 20 de Agosto, se reunen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la concurrencia de los siguientes accionistas: SOLES VILLAO SACKELINE DEL ROSARIO, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; y, MACIAS ZAMBRANO JOSE JHON, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una. Se deja expresa constancia de todos y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta el señor ANA ROSA LEÓN ZAMBRANO, y actúe como secretaria Ad-Hoc la señorita ROSA MARÍA TIRANA ESPAÑA, quienes estando presente aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria; el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

La señora ANA ROSA LEÓN ZAMBRANO, ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelve el punto único del día.

El Gerente General señora ANA ROSA LEÓN ZAMBRANO, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía KAUKENT S.A., debía aprobar los Estados Financieros del año 2012.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

EL RESUELVE: Autorizar, como en efecto se autoriza los Estados Financieros del año 2012.

Escrutados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, esta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10h30, , se suspende la sesión y se da un plazo para la elaboración de la respectiva acta, luego de la cual se remata la junta y todo aquello que fue a los presentes, se afixan y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.



ANA MARÍA LEÓN ZAMBRANO
ACCIONISTA



LUIS VILLALOBOS
ACCIONISTA ASISTENTE DEL RECLADO



MARÍA ZAMBRANO JOSÉ AYÓN RAMOS
ACCIONISTA ASISTENTE



ROSA MARÍA TRIANA ESPAÑA
ACCIONISTA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALIXTRO S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013.

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
LUIS VILLALOBOS RECLADO	712	
MARÍA ZAMBRANO JOSÉ AYÓN RAMOS	8	
TOTAL	800	